

Formulario: Formulario de exención de AIR

Nombre del proyecto: Manual de Organización de la Administración Pública Municipal de Tepetitlán, Hidalgo.

Descripción: Definir la estructura del gobierno municipal, la integración del organigrama, las funciones generales de cada unidad administrativa y las líneas de coordinación y responsabilidad entre áreas, con el fin de ordenar el trabajo interno y mejorar la operación de la administración.

Dependencia: Presidencia Municipal de Tepetitlán

Fecha de actualización: 02/03/2026

PROBLEMÁTICA Y OBJETIVOS

Pregunta 1 : Indique cuál es el motivo o la problemática identificada y cuáles son los objetivos que se pretenden atender a través de la propuesta regulatoria presentada:

Tipo de Pregunta : Opción Abierta

Respuesta

Se detectó que la estructura orgánica y la distribución de funciones

dentro de la Administración Pública Municipal no se encontraba suficientemente formalizada, actualizada o claramente definida en un instrumento único. Esto puede provocar duplicidad de actividades, vacíos de responsabilidad, confusión en los canales de coordinación, retrasos en la atención de trámites y servicios, y dificultades para organizar el trabajo interno y dar seguimiento a responsabilidades. **Objetivos de la propuesta regulatoria**
Establecer y documentar una estructura orgánica clara de la Administración Pública Municipal, conforme al organigrama autorizado. -Precisar funciones generales y responsabilidades por unidad administrativa, para evitar duplicidades y omisiones. - Definir líneas de coordinación, supervisión y comunicación entre áreas para mejorar la operación diaria. -Fortalecer la planeación, el control interno y la rendición de cuentas mediante reglas claras de organización. -Mejorar la eficiencia en la atención de trámites, servicios y actividades institucionales al contar con roles y procesos más ordenados.

IDENTIFICACIÓN DE LOS EFECTOS

Pregunta 2 : Considerando que los costos de cumplimiento son todos aquellos que surgen como resultado del establecimiento de una obligación, prohibición, solicitud de nuevos requisitos, presentación de trámites o cualquier otro que provoque que los particulares deban cambiar sus procedimientos o actividades cotidianas, describa por qué considera que la propuesta regulatoria no genera costos de cumplimiento:

Tipo de Pregunta : Opción Abierta

Respuesta

La propuesta regulatoria no genera costos de cumplimiento para los particulares porque su contenido se limita a ordenar y formalizar aspectos internos de la Administración Pública

Municipal (estructura orgánica, organización y funciones generales de las unidades administrativas). No se crean nuevas obligaciones, prohibiciones o requisitos para la ciudadanía, ni se establecen trámites adicionales, formatos nuevos, plazos distintos, pagos, autorizaciones o condicionantes que obliguen a las personas o empresas a modificar sus actividades cotidianas. En consecuencia, los posibles impactos se concentran dentro del propio gobierno municipal (claridad de responsabilidades y coordinación), sin trasladar cargas administrativas, operativas o económicas a los particulares.